



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE II SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC – HUAURA 2024

En el Histórico Distrito de Huaura, a los 21 días del mes de marzo del año 2024 a horas 04:00 p.m. se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; y de conformidad con el artículo 27º Decreto Supremo Nº 011-2019-IN; y cumpliendo con el quorum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

- Lic. Juan José Reaño Antúnez - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaura
• Tnte PNP Astocondor Santillán Robert - Representante Comisario de Huaura
• Sr. José Antonio Soto Cerna – Subprefecto del Distrito de Huaura
• Lic. Maritza Mestanza Arellano – Juez de Paz de la 1º Nominación
• Sr. Rigoberto Díaz Alejos – Representante Municipalidad del Centro Poblado de Humay
• Lic. Máxima Zoila Falcón Evangelista - Representante del Sector Salud
• Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez - Coordinadora de Juntas Vecinales de Huaura

También se contó con la participación de la regidora Luz Palacios Silvestre presidente de comisión ordinaria de Seguridad Ciudadana.

Luego el Bach. Wilmer Boris Medina Delgado - responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC – Huaura, pasa lista a los integrantes del CODISEC, y verificó el quorum respectivo, para continuar con la lectura programada a esta convocatoria e informa que el representante del Ministerio público se encuentra con licencia vacacional según OFICIO Nº 341-2024-MP-F-FISPREV-MA/HUAURA remitido al presidente del CODISEC.

AGENDA:

- 1. Informe de integrantes
2. Informe avance del PADSC 2024-2027
3. Informe consulta publica

HAYDEE MARITZA MESTANZA ARELLANO
Juez de Paz del Juzgado de Primera Nominación de Huaura
Distrito de Huaura - Provincia de Huaura
Corte Superior de Justicia de Huaura



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

Juan José Reaño Antunez
ALCALDE DISTRITAL

JOSE L. GONZALES CHAVEZ
CAPITAN PNP.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL JOYCO HUAURA
MICRORED HUAYRITAS HUAYRITAS
LIC. M. ZOILA FALCÓN EVANGELISTA
CEIP ZUJUSI
JEFE DE LA MICRORED HUAYRITAS

SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE HUAURA

JOSE ANTONIO SOTO CERNA
SUBPREFECTO

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
DE INGENIERIA
DE INGENIERIA



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Lic. Juan José Reaño Antúnez Presidente de CODISEC – Huaura, saluda y da la bienvenida a todos los presentes, luego el responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC inicia el desarrollo de la agenda:

**INFORME DE CADA INTEGRANTE DEL CODISEC**

A Pedido de los representantes del Poder Judicial, Centro de Salud, Municipalidad del Centro Poblado de Humaya y la coordinadora de las Juntas vecinales, establecen el estadio de informes a posponer para la próxima sesión, debido a que los integrantes son actores del Presupuesto Participativo y solicitan poder participar en la reunión que se vienen realizando en el auditorio principal de la Municipalidad Distrital de Huaura que se viene ejecutando paralelamente y acuerdan pasar al siguiente punto de agenda.

El Bach. Wilmer Boris Medina Delgado - responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC continua con el siguiente punto de la agenda con el informe del avance del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027:

Informa que, En la última sesión de CODISEC se acordó dirigir documento al General de la PNP para solicitarle el incremento del personal policial y también la reposición del personal asignado a la comisaria de Huaura, acción realizada mediante oficio N°068-2024-MDH-ALC acompañada por la firma el subprefecto, Juez de Paz y coordinadora de la Junta Vecinal y se solicita personal policial para el patrullaje integrado, centro de monitoreo de cámaras de video vigilancia y el puesto de seguridad ciudadana del Centro Poblado de Humaya.

Igualmente, la secretaria técnica ha hecho a cada uno de los integrantes mediante OFICIO MÚLTIPLE 002-2024-STSC/MDH la Ordenanza Municipal N° 013-2023-MDH que aprueba el Plan de Acción distrital de Seguridad ciudadana 2024-2027 y se adjunta la matriz del cuadro de actividades, con el objetivo de hacer recordar a cada integrante para el cumplimiento del Plan de Acción aprobado por todos los integrantes.

Igualmente se viene avanzando las diversas actividades programadas en el PADSC 2024-2027 como: operativos de fiscalización dirigido a bares y cantinas, patrullaje municipal, patrullaje integrado, charlas dirigidas a padres de familia, charlas dirigidas a escolares, reunión de coordinación de Serenazgo con la policía nacional, se viene apoyando a la comisaria en el mantenimiento de equipos de cómputo, patrullaje mixto conjuntamente con la Policía Nacional y las juntas vecinales, el plan de acción se viene cumpliendo y el secretario solicita la participación activa de cada integrante para lograr las metas y objetivos trazados el Plan, cabe precisar que la estrategia Multisectorial Barrio seguro propuso 04 actividades y a la fecha no podido cumplir debido a que aún no cuenta con Orden de Servicio para que pueda coordinar las actividades propuestas.

Juan José Reaño Antúnez  
ALCALDE DISTRITAL

LIC. M. ZUZILA ALCOM EVANGELISTA  
CEP 26051  
JEFE DE LA MICRORED HUAURA

OA - 364349  
Jose L. GONZALES CHAVEZ  
CAPITAN PNP.

SUBPREFECTO  
JOSÉ ANTONIO SOTO SERNA  
SUBPREFECTO

HAYDEE MARITZA MESTANZA ARELLANO  
Juez de Paz del Juzgado  
de Primera Instancia de Huaura  
Distrito de Huaura - Provincia de Huaura  
Tribunal Superior de Justicia de Huaura



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PEDIDOS:**

**Lic. Maritza Mestanza Arellano – Juez de Paz de la 1° Nominación** – Apoyo con la policía en el sector de RONTOY por el constante robo.

**LIC. MÁXIMA ZOILA FALCÓN EVANGELISTA - Representante del Sector Salud**, solicita apoyo con personal de Serenazgo para el día 26 de marzo para el pasacalle que organizara el centro de salud para concientizar el tema del dengue y apoyo con el refrigerio para 100 personas de estudiante voluntarios que acompañaran a la campaña.

**TNTE PNP ASTOCONDOR SANTILLÁN ROBERT- Representante Comisaria de Huaura** solicita activación de más cámaras en otros sectores del distrito de Huaura

**SR. RIGOBERTO DÍAZ ALEJOS – Representante de la Municipalidad del Centro Poblado De Humaya** solicita apoyo con personal policial los fines de semana en Humaya.

**DEBATE:**

**Lic. Juan José Reaño Antúnez – Presidente del CODISEC** propone ante la mesa lo mencionado de los pedidos y las autoridades llegan a priorizar. Luego de intercambios los integrantes acuerdan lo siguiente.

**ACUERDOS:**

Los integrantes del CODISEC acuerdan lo siguiente:

1. Ejecutar un plan de acción para minimizar los efectos delictivos en Rontoy y periferia
2. Activación de más cámaras en otros sectores del distrito de Huaura
3. Difusión para prevenir el Dengue

**CIERRE DE SESION:**

El Sr. Juan José Reaño Antúnez – Alcalde Distrital de Huaura y Presidente del CODISEC Huaura, agradeció la participación de todos y da por concluida la II Sesión Ordinaria, siendo las 05:20 pm; firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

*[Handwritten signature]*

**HAYDEE MARITZA MESTANZA ARELLANO**  
Juez de Paz del Juzgado de Primera Nominación de Huaura  
Distrito de Huaura - Provincia de Huaura  
Corte Superior de Justicia de Huaura  
PODER



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

**Juan José Reaño Antunez**  
ALCALDE DISTRITAL

OA - 364349  
Jose L. GONZALES CHAVEZ  
CAPITAN PNP.

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HUAURA  
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTO  
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA  
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA  
ALCALDE  
BARCELINO  
COMUNERO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

*Cuna de la Independencia del Perú*

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

|   |  |
|---|--|
|  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Juan José Reaño Antunez<br/>ALCALDE DISTRITAL</p>   | <p><i>[Signature]</i></p> <p>DA 384349<br/>Jose L. GONZALES CHAVEZ<br/>CAPITAN PNP.</p>  |
| <p><i>[Signature]</i></p> <p>15729629.</p>  | <p><i>[Signature]</i></p> <p>HAYDEE MARITZA MESTANZA ARELLANO<br/>Juez de Paz del Juzgado<br/>de Primera Instancia de Huaura<br/>Distrito de Huaura - Provincia de Huaura<br/>Corte Superior de Justicia de Huaura<br/>PODER</p> |
|  <p>GOBIERNO REGIONAL DE LIMA<br/>HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS<br/>MICRORED HUACHO HUAURA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. M. ZOILA FALCON EVANGELISTA<br/>C.E.P. 20051<br/>JEFE DE LA MICRORED HUAURA</p> |  <p>SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HUAURA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>JOSÉ ANTONIO...<br/>SUBP...</p>                                     |
|  <p>MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO<br/>DE HUAMANGA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MARCELINO MUÑOZ ROMERO<br/>ALCALDE</p>   |  |